

LITOBANANO S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondiente del 2018)

(Con el Informe del Auditor Independiente)

LITOBANANO S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

<u>Contenido</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8 -9
Notas a los Estados Financieros	10 - 28

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	-	International Accounting Standards Board
Compañía	-	LITOBANANO S.A.

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
LITOBANANO S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de LITOBANANO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019; y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos descritos en la sección "*Fundamentos de la opinión con salvedades*", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LITOBANANO S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedades

3. La Compañía no pudo proporcionarme detalles de las otras cuentas por cobrar por US\$ 851.249 (ver nota 6), que me permitan verificar su integridad, existencia, exactitud y valuación. Por tal circunstancia no pude satisfacerme de la razonabilidad de esos saldos al 31 de diciembre del 2019.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2019, no ha determinado las provisiones por Planes de Beneficios Definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) según la Sección 28 de Beneficio a los Empleados de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Por tal circunstancia no pude determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos de haber realizados las provisiones correspondientes.
5. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de mi informe. Tengo independencia de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización

Tottori Mz 577 Villa 4

Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec

Teléfono: 04-6045118

Móvil: 0993330748

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis.

6. Llamo la atención sobre las notas 21 de los estados financieros, que mencionan hechos respecto a la pandemia ocasionada el virus COVID-19.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista.
9. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización
Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6032591
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

11. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe del auditor independiente adjunto.

Restricción de uso y distribución

12. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

13. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



CPA Félix Raúl Cepeda Mendoza.
Auditor Externo
Reg. SCVS-RNAE-990

Mayo 08 del 2020
Guayaquil-Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización
Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6032591
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA

Auditor Externo Guayaquil-Ecuador

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, realizo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización

Tottori Mz 577 Villa 4

Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec

Teléfono: 04-6032591

Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

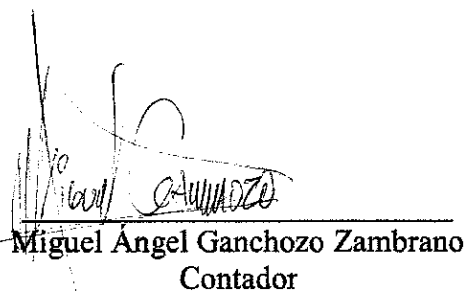
Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización
Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6032591
Móvil: 0993330248

LITOBANANO S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	47.616	379.855
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	1.987.127	1.246.884
Activos por impuesto corriente	7	1.244	14
Total activos corrientes		2.035.986	1.626.754
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	3.287.706	3.406.249
Activos Biológicos	9	468.163	468.163
Total activos no corrientes		3.755.869	3.874.411
Total de activos		5.791.855	5.501.165



Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General



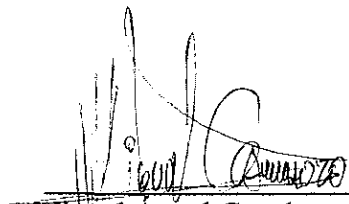
Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LITOBANANO S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	564.000	373.000
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	31.023	190.121
Pasivos Acumulados	12	125.517	97.227
Pasivos por impuesto corriente	7	2.314	2.057
Total pasivos corrientes		722.853	662.405
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	2.121.000	2.560.000
Total pasivos no corrientes		2.121.000	2.560.000
Total pasivos		2.843.853	3.222.405
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	13	800	800
Reserva legal	14	3.882	3.882
Resultados Acumulados	15	2.943.319	2.274.077
Total patrimonio de los accionistas		2.948.002	2.278.759
Total pasivo más patrimonio		5.791.855	5.501.165

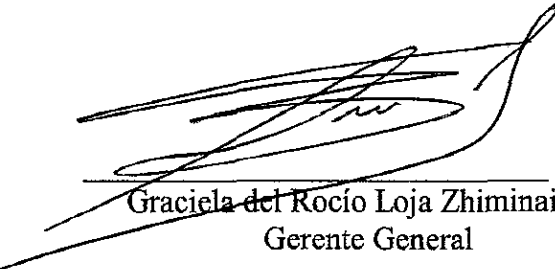

Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General

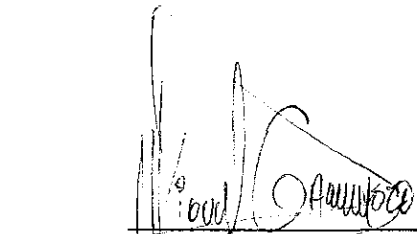

Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LITOBANANO S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades ordinarias	16	3.543.839	3.936.160
Costos y Gastos de Operación	17	(2.392.771)	(3.037.107)
Utilidad bruta en ventas		1.151.068	899.053
Otros Ingresos		1.271	998,04
Utilidad en operación		1.152.339	900.051
Gastos Financieros			
Gastos Financieros		(315.561)	(251.869)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		836.778	648.182
Participación trabajadores	12	(125.517)	(97.227)
Impuesto a la Renta	7	(42.019)	(49.915)
Utilidad del ejercicio		669.242	501.040


Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General


Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LITOBANANO S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre, 2017	800	3.882	1.773.036	1.777.719
Utilidad del Neta de ejercicio	-	-	501.040	501.040
Saldos al 31 de diciembre, 2018	800	3.882	2.274.077	2.278.759
Utilidad del Neta de ejercicio	-	-	669.242	669.242
Saldos al 31 de diciembre, 2019	800	3.882	2.943.319	2.948.001

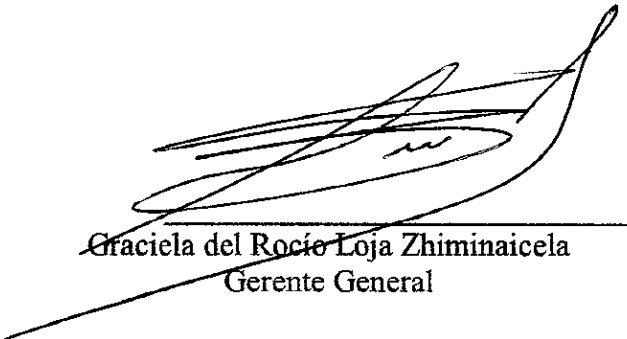

Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General

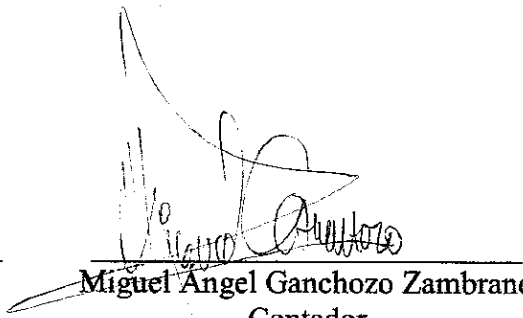

Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LITOBANANO S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo Recibido de Clientes	2.753.723	2.765.901
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.837.962)	(3.042.671)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(84.240)	(276.770)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	-	(19.081)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión		(19.081)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieros, neto	(248.000)	527.000
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	(248.000)	527.000
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(332.240)	231.150
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	379.855	148.706
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	47.616	379.855

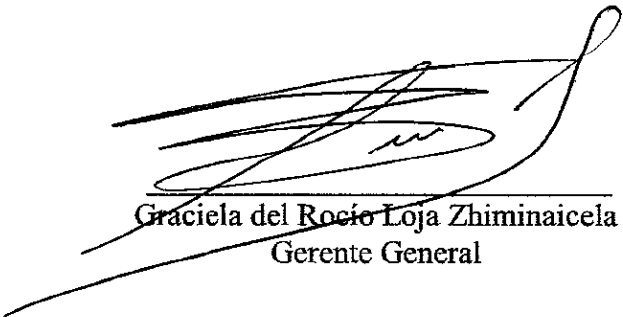

Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General

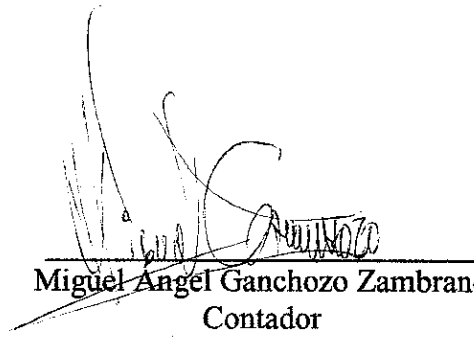

Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LITOBANANO S.A.
 Conciliación de la utilidad neta con el efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad Neta	669.242	501.040
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:</u>		
Provisión participación de trabajadores	97.227	97.227
Provisión impuesto a la renta	49.915	49.915
Depreciación de propiedad, planta y equipos	118.543	118.543
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
(Incremento) en Clientes y Otras cuentas por cobrar	(791.387)	(1.171.257)
Incremento (disminución) en Proveedores y Empleados	(227.779)	127.763
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(84.240)	(276.770)


 Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
 Gerente General


 Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

LITOBANANO S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 18 de enero de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo Provincia de los Ríos el 02 de febrero de ese mismo año. Sus operaciones consisten en la producción, siembra, elaboración, y extracción de toda clase de productos agrícola, principalmente el banano. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con una hacienda de 287 hectáreas de terrenos, disponibles 100% para el cultivo de banano, con el nombre del predio Hacienda El Rocío, el Edén y El Primor Km 14 Via Babahoyo – San Juan, en la Provincia de los Ríos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de LITOBANANO S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

2.7. Propiedades, planta y equipos.

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo y las plantas reproductoras se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo y las plantas reproductoras son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación

son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%
Edificios	2%

- 2.7.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Activos Biológicos.

Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, son registradas en el estado de resultados.

Los seudotallos que posteriormente crezca del corno o rizoma entre las semanas 27 y 34, junto con el racimo de banano, serán contabilizados como activos biológicos.

Cuando el racimo está en crecimiento, como no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un bien idéntico, y no existen otros activos biológicos que puedan considerarse razonablemente comparables, la medición posterior fiable, se realizará mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, puesto que se conoce con certeza el flujo de efectivo que recibirá por la venta de los bananos cosechados (producto agrícola), así como los costos asociados para llevar a cabo a la cosecha.

2.9. Impuestos.

2.9.1. Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.9.2. Pasivos por impuestos corrientes.- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.9.3. Impuesto a la renta.- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25%, sin embargo, para el ejercicio fiscal corriente (2019) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido.-** Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.10. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.12. Obligaciones por Planes Definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.13. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.14. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

A la fecha de emisión de este informe la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ha empezado con la solicitud de información para receptar los comentarios dentro del proceso de revisión previo a la emisión de la versión 2019 de NIIF para Pymes con fecha final de aceptación de los comentarios 27 de octubre del 2020. El Objetivo de estas consultas es saber si y como alinear las NIIF para Pymes con NIIF Completas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. Riesgo de liquidez - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Caja	896	395
Bancos Nacionales:		
Banco Pichincha C.A.	158	85.904
Banco del Pacifico S.A.	10.541	70.138
Banco Bolivariano C.A	36.020	159.825
Total Bancos	46.719	315.868
Inversiones Temporales		
Inversiones Locales	-	63.592
Total Inversiones	-	63.592
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	47.616	379.855

LITOBANANO S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en los bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales	93.250	70.448
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 14)	1.042.628	-
Anticipo a Proveedores	-	391.750
Otras Cuentas por Cobrar	851.249	784.686
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	1.987.127	1.246.884

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses al cierre del ejercicio por la venta de banano la misma que son cobradas semana a semana previo liquidación con el cliente

7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario ISD	1.244	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta	-	14
Total activos por impuestos corrientes	1.244	14
Pasivos por impuesto corriente		
Impuestos por pagar (1)	2.314	2.057
Total pasivos por impuestos corrientes	2.314	2.057

(1) Corresponden a los valores pendientes por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA del mes de diciembre que serán canceladas en enero del siguiente año.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si dentro de la cadena de propiedad

de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; y si su composición es igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informen a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.- Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta que es variable de acuerdo al monto de cajas semanal exportadas, y que va desde el 1% hasta el 2%; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2019, no han sido revisadas por el SRI.

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta Único. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Total Ventas de Banano	3.543.839	3.936.160
<i>Impuesto a la renta Corriente</i>	42.019	49.915
Tasa Efectiva del Impuesto	1,19%	1,27%

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de Adquisición</u>			
Terrenos	1.538.000	1.538.000	
Edificios	1.367.149	1.367.149	5%
Maquinarias Equipos	257.542	257.542	10%
Vehículos	91.948	91.948	20%
Plantas Reproductoras	536.558	536.558	3,33%
Total Costo de Adquisición	3.791.197	3.791.197	
<u>(Menos) Depreciación Acumulada</u>			
Edificios	(395.181)	(301.087)	
Maquinarias Equipos	(47.058)	(37.322)	
Vehículos	(54.967)	(40.255)	
Plantas Reproductoras	(6.285)	(6.285)	
Total Depreciación Acumulada	(503.491)	(384.948)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	3.287.706	3.406.249	

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2019 (US dólares)
Terrenos	1.538.000	-	-	1.538.000
Edificios	1.367.149	-	-	1.367.149
Maquinarias Equipos	257.542	-	-	257.542
Vehículos	91.948	-	-	91.948
Plantas Reproductoras	536.558	-	-	536.558
Total Costo de Adquisición	3.791.197	-	-	3.791.197
Edificios	(301.087)	(94.094)	-	(395.181)
Maquinarias Equipos	(37.322)	(9.737)	-	(47.058)
Vehículos	(40.255)	(14.712)	-	(54.967)
Plantas Reproductoras	(6.285)	-	-	(6.285)
Total Depreciación	(384.948,35)	(118.543)	-	(503.491)

- (1) La Compañía mantiene cesión de derechos fiduciarios a favor de LAAD AMERICAS NV (Latin American Agribusiness Development), financiera extranjera constituida en Curazao encargada de financiar proyectos agrícolas en la región, sobre los terrenos e infraestructuras de las haciendas donde ejerce sus actividades LITOBANANO S.A.

9. ACTIVOS BIOLOGICOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos Biológicos	468.163	468.163
Total Inventarios	468.163	468.163

Corresponden los racimos de banano en las plantas reproductoras al 31 de diciembre del 2019, la compañía ha determinado que no existen cambios importantes en el costo estimado que necesiten ser registrado al corte del presente ejercicio

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Obligaciones financieras		
LAAD Américas NV (1)	2.685.000	2.933.000
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	2.685.000	2.933.000
Menos porción corriente.	564.000	373.000
Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes	2.121.000	2.560.000

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por LAAD AMERICAS NV (Latin American Agribusiness Development), financiera extranjera encargada de financiar proyectos agrícolas en la región, estas operaciones han sido debidamente registradas en el Banco Central según registro 6450439 del 07 de agosto del 2015 a internacional los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la nota 8 como se describe a continuación:

LITOBANANO S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

Préstamo por US\$ 900,000 a una tasa de interés del 11% anual, con vencimiento el 31 de diciembre del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 160,000.

Préstamo por US\$ 600,000 a una tasa de interés del 10% anual, con vencimiento el 31 de enero del 2022 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 245,000.

Préstamo por US\$ 1.500,000 a una tasa de interés del 11% anual, con vencimiento el 30 de junio del 2024 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 1.280,000.

Préstamo por US\$ 1.000,000 a una tasa de interés del 10.50% anual, con vencimiento el 30 de noviembre del 2025 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 1.000,000.

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar	31.023	190.121
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	31.023	190.121
 Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	 31.023	 190.121

12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Participación Trabajadores (1)	125.517	97.227
Total Pasivos Acumulados	125.517	97.227

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por US\$ 800, dividido entre sus accionistas en 51% para Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela, 49% para Oscar Rafael Mariño Burgo

14. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía presenta saldos por US\$3,882.

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	2.196.634	1.527.392
Efectos por la Adopción por primera vez de las NIIF	746.685	746.685
Total Resultados Acumulados	2.943.319	2.274.077

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Banano	3.543.839	3.936.160
Total Ingresos Ordinarios (1)	3.543.839	3.936.160

17. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Costos y Gastos de Operación		
Sueldos y Salarios	679.954	608.825
Beneficios Sociales y Otras Remuneraciones	147.004	123.409
Apostes a la Seguridad Social	82.614	73.972
Mantenimiento	264.142	293.959
Combustibles	34.464	36.707
Suministros y Materiales	771.984	1.183.503
Transportes	72.495	233.070
Depreciaciones	118.543	118.543
Honorarios	37.624	1.479
Impuestos y Contribuciones	5.917	3.201
Iva que se Carga al Gasto	43.980	50.048
Pagos por Otros servicio	52.101	125.576
Pagos por Otros bienes	81.949	184.815
Total Costos y Gastos de Operación	2.392.771	3.037.107

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas;

y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

19. CONTINGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 08 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

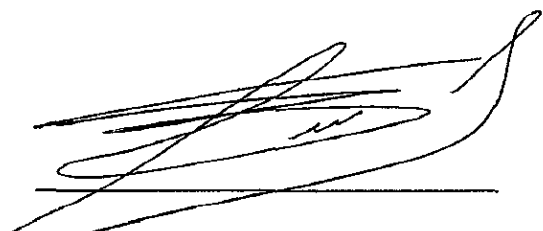
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

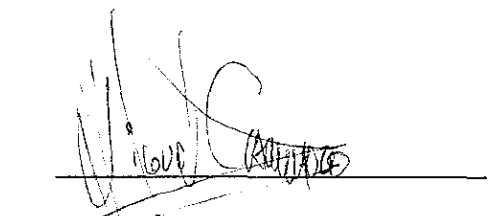
Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repelar el crecimiento de transmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano, mismo que ha sido extendido por 30 días más (hasta el 15 de junio del 2020). A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. EL Gobierno Nacional traspasó a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 08 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Graciela del Rocío Loja Zhiminaicela
Gerente General



Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador